

RESUMEN EJECUTIVO

SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME EJE//UAI N° 03/2023 “AUDITORIA SOBRE CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA ESCUELA DE JUECES. DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022” INF. EJE/UAI N° 04/2024

Antecedentes

En cumplimiento al Programa Operativo Anual 2024, de la Unidad de Auditoría de la Escuela de Jueces del Estado y en aplicación a la Norma 219 (Seguimiento) de las Normas Generales de Auditoría Gubernamental se realiza la evaluación sobre el cumplimiento de las recomendaciones formuladas en el Informe de Auditoría EJE/UAI/ N° 03/2023 referido a la “Auditoría de Confiabilidad de los registros y Estados Financieros de la Escuela de Jueces del Estado del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2022” los Formatos 1 de aceptación de las Recomendaciones y N° 2 (Implantación de las Recomendaciones) fueron remitidos a Auditoría Interna el 20 de Marzo de 2023.

Objetivo

El objetivo del Seguimiento de Auditoría es verificar el Grado de Implantación de las recomendaciones formuladas en el Informe de Auditoría INF.EJE/UAI N° 03/2023 “Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Escuela de Jueces del Estado del 01 de Enero al 31 de Diciembre” de 2022, evaluar si los documentos presentados como prueba de cumplimiento de las recomendaciones son válidos, competentes y suficientes y como evaluar la oportunidad y competencia de los instructivos establecidos para la implementación de las recomendaciones.

Objeto

El Objeto del Informe de Seguimiento constituye la verificación de la documentación, cronograma e implementación de las recomendaciones aceptadas por los responsables de ejecución, establecidos en el Formato 1 y 2 (Aceptación al Cronograma de Implantación de Recomendaciones) generados en el Informe de Auditoría EJE/UAI/ N° 03/2023 “Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Escuela de Jueces del Estado de 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, como también las tareas y los plazos para la implantación de cada una de ellas y su documentación sustentatoria.

Resultados del Examen

Como resultado de Seguimiento de recomendaciones del Informe de Auditoría INF EJE/UAI N° 03/2023 “Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Escuela de Jueces del Estado del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, se considera oportuno informar para la toma de acciones administrativas, correctivas necesarias si corresponde, mismas que se resumen en el acápite conclusiones.

Conclusiones

Como resultado de seguimiento realizado al Informe EJE/UAI N° 03/2023 “Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Escuela de Jueces del Estado del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 se concluye que de un total de 6 (Seis) recomendaciones aceptadas, se cumplieron 5 (cinco) y 1 (Una) fue incumplida.


Lic. Erika Vargas Reynold
AUDITOR INTERNO
ESCUELA DE JUECES DEL ESTADO

Sucre, marzo de 2024